



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y A LA ESCRITURA"**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXII LEGISLATURA

860-2822X111

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 19 de julio de 2016.

**DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZON  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E**

La que suscribe Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; y 70 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, remito a Usted INICIATIVA CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL OTORGUE AL ARTISTA FRANCISCO TOLEDO UN RECONOCIMIENTO POR SU AMPLIA TRAYECTORIA ARTISTICA Y POR SER PROMOTOR DE LA CULTURA EN OAXACA, a fin de que se cometa a consideración del pleno, al tenor de las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

Francisco Toledo, artista oaxaqueño, considerado el más destacado del país, que ha trabajado con extraordinario colorismo la acuarela, el óleo, el gouache y el fresco, pero también la litografía, el grabado, el diseño de tapices, la cerámica o la escultura en piedra, madera y cera, buscando siempre renovar formas y técnicas. Hombre comprometido con sus orígenes indígenas, es uno de los máximos promotores de la defensa del patrimonio artístico del estado de Oaxaca.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

## “2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y A LA ESCRITURA”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXII LEGISLATURA

Desde pequeño Francisco Toledo demostró una especial habilidad para el dibujo, a los once años se instaló en la ciudad colonial de Oaxaca, para cursar la escuela secundaria. Y después en México, D. F., para tomar clases en el taller de grabado de la Escuela de Diseños y Artesanías, con la experiencia de haber realizado sus primeros grabados en el taller oaxaqueño de Arturo García Bustos. Con apenas diecinueve años, expuso sus obras en México y en Fort Worth (Texas).

El gran contraste y el mestizaje enriquecedor se produjeron entre 1960 y 1965, cuando Toledo vivió becado en París para estudiar y trabajar en el taller de grabado de Stanley Hayter. A los tres años de estar en Europa presentó su primera muestra en una galería parisiense; un año más tarde expuso en Toulouse, pero también en la Tate Gallery de Londres, con catálogo escrito por Henry Miller, y en Nueva York. En Francia fue reconocido en seguida como un artista singular, especialmente celebrado, como escribió André Pierre de Mandiargues en 1964, por su «desarrollo de lo mítico» y su «sentido sagrado de la vida».

Regresó a México con una técnica pictórica depurada que no dejaría de enriquecer, así como con la influencia de ideas plásticas de artistas de distintas escuelas europeas, como Alberto Durero, Paul Klee o Marc Chagall. Aunque, en realidad, su mayor influencia provino de los códices que recogieron los símbolos prehispánicos: con todas sus formas rabiosamente contemporáneas, el artista será un *tlacuilo*, un moderno e ilustre pintor de códices, y un chamán dispuesto a purificar el espíritu para devolver el goce al cuerpo.

A partir de entonces se dedicó a crear febrilmente, y sus exposiciones se multiplicarían de Nueva York a Tokio, de Oslo a Buenos Aires, y siempre en



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

“2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y A LA ESCRITURA”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXII LEGISLATURA

Oaxaca. No obstante, los críticos consideran que nunca se ha preocupado de promover su obra, y mucha de ella pasa directamente a manos de coleccionistas que la adquieren por adelantado. No en vano, en octubre de 2004 presentó su primera exposición en diez años, «Pinturas recientes de Francisco Toledo», en la Latin American Masters de Beverly Hills, California.

En 1977 viajó a Nueva York, ciudad a la que regresó en 1981 para ampliar sus técnicas en la cerámica. Un año antes, el Museo de Arte Moderno de México había organizado una gran exposición retrospectiva de su obra. En 1983 presentó el libro de grabados originales *El inicio*, e inició también una larga carrera como editor. En 1997 presentó en México las exposiciones (y los libros) «Zoología fantástica», a partir de textos de Jorge Luis Borges, e «Insectario», mientras encandilaba en la Bienal de Venecia con las esculturas de la titulada «La fragilidad del alma».

Con los años, Francisco Toledo se afianzó como la gran personalidad de Oaxaca, capital indígena. El artista fundó el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO), que cuenta con el mayor acervo de obra gráfica de creadores internacionales y una completa biblioteca de arte, además de publicar *El Alcaraván*, una revista imprescindible en el mundo del grabado.

Promovió también la creación del Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca (MACO), inaugurado en 1992 y ubicado en la denominada Casa de Cortés, el Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo y el Museo de los Pintores, así como la restauración del emblemático monasterio agustino donde funciona ahora el Centro Cultural Santo Domingo. Con su





GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

## “2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y A LA ESCRITURA”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXII LEGISLATURA

biblioteca, rescató también las labores de encuadernación y cuidado de los libros.

Toledo creó en Etla, cerca de la ciudad de Oaxaca, un Taller de Papel de materiales orgánicos que da trabajo a la población y rescató parte de una factoría de hilados; en la ciudad, abrió un cine club gratuito, El Pochote, con muros recubiertos con sus bajorrelieves. Potencia el mundo cultural y las posibilidades artísticas de los invidentes con bibliotecas, exposiciones palpables o escuelas de arte y fotografía; lleva libros a las cárceles.

Al frente de la organización Pro-Oax, recupera ex conventos, logra canalizar y tratar aguas negras, o encabeza en la calle movimientos para defender las tradiciones y la comida oaxaqueñas, e igual se opone tenazmente a la apertura de una hamburguesería en la plaza central de su ciudad, que organiza «tamalizas» o reparte tortillas de maíz criollo para mostrar el valor culinario local frente a las compañías multinacionales o los alimentos transgénicos. Casi siempre desaliñado y con huaraches en los pies, reseco como su tierra, Francisco Toledo se ha convertido, como su obra, en símbolo y expresión de los más profundos mitos de México.

En virtud de lo anterior solicito se someta a consideración del Pleno legislativo esta iniciativa en los términos siguientes:

### ACUERDO

**PRIMERO.** La Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado, con fundamento en la facultad que le confieren los artículos 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, **acuerda**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**"2016, AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y A LA ESCRITURA"**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXII LEGISLATURA

OTORGAR AL ARTISTA FRANCISCO TOLEDO UN RECONOCIMIENTO POR SU AMPLIA TRAYECTORIA ARTISTICA Y POR SER PROMOTOR DE LA CULTURA EN OAXACA.

**SEGUNDO.** Asimismo se acuerda que la Junta de Coordinación Política señale fecha y hora para la entrega del reconocimiento al Artista Francisco Toledo en este recinto Legislativo.

Recinto Legislativo del Congreso del Estado, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 19 de julio de 2016.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ**

LXII LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE  
COORDINACIÓN POLÍTICA